

**Fecha de Publicación: 15 Marzo, 2022 – Derechos de Agua**

**COMUNA DE SAGRADA FAMILIA**

**Cambio de punto de captación parcial de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas**

**INES ESCOBAR S.A.** RUT N°78.297.280-4, solicita cambio de punto de captación parcial de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, por un caudal máximo de extracción de 2 litros por segundo, y un volumen anual a extraer de 63.072 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal 56,7 litros por segundo, en la comuna de Sagrada Familia, Provincia de Curicó, Región del Maule, del cual se solicita su cambio de punto de captación parcial por un caudal máximo de extracción de 2 litros por segundo y un volumen anual a extraer de 63.072 metros cúbicos. El agua se captará por elevación mecánica desde un pozo ubicado en el predio denominado Santa Carmen, a 11,60 metros del deslinde oriente y a 317 metros del deslinde norte. **Nuevo Punto de captación de destino:** El nuevo punto de captación o punto de destino, denominado “Noria N°6”, se ubica en el mismo sector acuífero del punto de origen, dentro del inmueble denominado “Reserva Cora N°1 del Proyecto de Parcelación Colín, Central Vitivinícola Santa Carmen”, de propiedad de la solicitante, en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.121.136 y Este: 276.751, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Sagrada Familia, Provincia de Curicó, Región del Maule. Las aguas subterráneas, respecto de las cuales se solicita este cambio de punto de captación parcial, serán destinadas para riego y uso industrial y se extraerán mecánicamente desde el nuevo punto de captación y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo, respecto del nuevo punto de captación recién individualizado.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2022/03/15/ines-escobar-s-a-noria-no6/>